



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BAHABÓN DE ESGUEVA

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Bahabón de Esgueva, en sesión de 8 de febrero de 2024, la memoria valorada de pavimentación de las calles Carretera Madrid-Irún y las Eras de Bahabón de Esgueva (Burgos), redactada por el ingeniero civil Diego García Barriuso, por importe de 19.645,44 euros.

Lo que se hace público a los efectos de que el expediente pueda ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas de oficina admitiéndose las reclamaciones que se estimen oportunas durante el plazo de exposición.

Plazo de exposición: quince días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Órgano al que deben dirigirse las alegaciones y sugerencias: Pleno del ayuntamiento.

En Bahabón de Esgueva, a 13 de febrero de 2024.

La alcaldesa,  
M.<sup>a</sup> del Carmen Palomino Martínez